

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

ACTA N° 726

25 DE FEBRERO DE 2019

NOTAS RECIBIDAS

COMITÉ DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD, Nathalia Jara, presidenta. A consideración integración del comité para el presente período: Vicepresidente: Corina María Jiménez de Adriz (Socia N° 2540-2); Secretaria: Norma Beatriz Godoy de Traverzzi (Socia N° 1137-2); Tesorera: Rossana Elizabeth Zalazar Giummarresi (Socia N° 472); Asesor: Daniel Fernando Idoyaga Santana (Socio N° 2810); Miembros: María Waldetrudis Romero Cáceres (Socia N° 1218), Laura Marina Riquelme Estigarribia (Socia N° 1065-2) y María del Rocío Chamorro Mahur (Socia N° 1077-2).

Resolución: Se aprueba la conformación presentada.

COMITÉ DE EVENTOS, Loli Achucarro, presidenta. A consideración integración del comité para el presente período: Lilian Carolina Flecha Alderete (Socia N° 3731-2), María Del Mar Martínez (Socia N° 3520-3) y Diana Riveros Pintos (Socia N° 3829-2.)

Resolución: Se aprueba la conformación del comité con los siguientes miembros: Lilian Carolina Flecha Alderete (3731-2), María Del Mar Martínez (3520-3) y Diana Riveros Pintos (3829-2.).

JURADO EVALUADOR DEL CONCURSO “Diseño de anteproyecto para Salón Social principal, Spa Damas, Spa Caballeros, sector ala norte, quincho y portería central”. Remite informe sobre el juzgamiento del concurso y adjunta acta.

Resolución: Aprobar el informe y declarar a los siguientes ganadores; 1er. Premio: Arq. Hugo Nelson Preda Ojeda; 2o. Premio: Arq. María Beatriz Heyn. El acto de entrega de premios y presentación de los trabajos se fija para fecha 15 de marzo de 2019, en ocasión del evento “*Bienvenida a socios nuevos*”.

COMITÉ DE SERVICIOS. Conclusión y recomendación sobre el Concurso de Ofertas N° 1/2019 “*Concesión de explotación de la boutique deportiva*”.

Resolución: Se resuelve adjudicar el concurso al Consorcio “MelliSport” de la Sra. Susana Viñales y el Sr. Carlos Cabral.

SINDICATURA, Dr. Juan José Galeano Brítez. Solicita que, en un plazo de 72 horas, se le provea de toda la documentación del Concurso de revisión técnica de trabajos de la obra “*Reforma y ampliación de la piscina recreativa*”.

Resolución: Aprobar proveer lo solicitado.

RESUELVE APROBAR:

- El edicto de la convocatoria a Asamblea General Ordinaria a realizarse en fecha 24 de marzo de 2019 y su publicación en el diario ABC Color por 5 días, el cual se transcribe a continuación.

Club Internacional de Tenis
Asamblea General Ordinaria
CONVOCATORIA

El Consejo de Administración del Club Internacional de Tenis, de conformidad a lo establecido por el Artículo 31° y concordantes del Estatuto Social, convoca a los Señores Socios a la Asamblea General Ordinaria a realizarse en las instalaciones de la Sede Central del Club el

domingo 24 de marzo de 2019, a las 8:00 horas. La Asamblea, de no haber quórum en la primera convocatoria, quedará constituida con cualquier número de socios una hora después para tratar el siguiente: **ORDEN DEL DÍA.**

1. Lectura y consideración de la Memoria del Consejo de Administración, del Balance General y Estado de Resultados del periodo comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2018 y del Informe del Síndico.
2. Ratificación de las modificaciones de los artículos 18, 24, 71, 101, 165, 166, 171, 197, 198 y 221 del Reglamento Interno.
3. Designación de dos Socios para que suscriban el Acta de la Asamblea, conjuntamente con el Presidente y el Secretario.

Se recuerda a los señores Socios la disposición del Artículo 29° del Estatuto Social:

“En las Asambleas tendrán derecho a voz y voto únicamente los socios propietarios fundadores, socios propietarios activos y las personas designadas por los socios empresariales, siempre que ellos no se encuentren atrasados en el pago de sus cuotas sociales, descontándose la que corresponda al mes de la realización de la asamblea. Cada título social patrimonial dará derecho a un voto.”

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Asunción, marzo de 2019